

Informe bimensual de delegados de Mesa Permanente de ATD (marzo, abril 2022)

Marzo 2022

En los primeros días de marzo se realiza la convocatoria para el encuentro departamental de ATD del día lunes 21 de marzo para realizar la síntesis de la ATD por escuela del 21 de diciembre de 2021. Se envió convocatoria a cada inspección departamental con el listado de titulares y suplentes de los delegados vigentes que corresponden a la elección del 2018. Esto generó algunos problemas en algunas inspecciones que entendieron que los delegados eran los electos en el 2021. Estos delegados entran en vigencia con la primera ATD Nacional ordinaria que está prevista para fines de agosto. En Rio Negro no realizaron la síntesis porque no tenían delegados electos en el 2021 y confundieron que les tocaba a ellos. Lo mismo en Soriano que se realizó con los delegados 2021 que todavía no estaban promulgados por la corte electoral. Rocha no envió las actas a la mesa permanente a pesar de haberlas solicitado reiteradamente, ya que no tienen delegados de la elección 2018.

Se llamaron a las inspecciones departamentales para confirmar si recibieron la notificación y confirmaron que recibieron la convocatoria.

En algunos departamentos como San José y Montevideo existieron escuelas que no entregaron las actas a inspección y se sigue reclamando su envío.

En el informe bimensual brindaremos los datos que resulten de las síntesis departamentales.

El 4 de marzo se realizó reunión con el Consejero Julián Mazzoni entregando las resoluciones de la XXX ATD departamental y dialogando de los principales temas emanados de ella así también para plantear el calendario solicitado a dirección general. Posteriormente y en el mismo sentido se mantuvo contacto con la Consejera Daysi Iglesias profundizando en el tema de maestros comunitarios y las resoluciones de ATD sobre el mismo. (Se adjuntan actas de las reuniones).

Se presenta a Dirección General el calendario de ATD

Se solicita en mayo la ATD extraordinaria resuelta por la XXX ATD Nacional, en junio ATD por escuela para reflexión y en julio el encuentro departamental. Estas están vinculadas al cambio curricular cuando se entregue por Dirección General el documento de transformación curricular.

Sobre fines de agosto estaría solicitada la ATD Nacional ordinaria, en octubre la ATD por escuela y en noviembre el encuentro departamental. Como no hay respuesta aún de Dirección General no publicamos las fechas para no generar confusiones. De cualquier manera la respuesta es que sí estarían aprobadas estas instancias.

Se mantiene reunión con Dirección General sobre maestros comunitarios y se expresa lo resuelto en sucesivas ATD sobre la importancia y el rol del mismo, no tomando postura sobre la nueva figura que se quiere implementar. Se fija reunión con Dirección General con toda la mesa de ATD para el 18 de marzo, que luego fue suspendida por imposibilidad de la Directora General. Se acuerda mantener una reunión mensual los terceros jueves de cada mes.

Se participa de reunión con Arquitecta sobre el mobiliario y las características de las nuevas sillas, mesas, etc.

Se da trámite a las resoluciones de ATD sobre acta 90 de Tiempo Completo, convocando a los delegados de todos los departamentos que instrumenten consulta a las diferentes escuelas de la modalidad que aporten insumos para elaborar un nuevo documento para ser discutido en próximas ATD y ser presentado a Dirección General que ve favorablemente esta iniciativa. También se solicita desde mesa permanente elaborar informe sobre la modalidad de tiempo extendido. Se acuerda reunión con el coordinador de Tiempo Completo para plantear las resoluciones de ATD

Abril 2022

Se está por completar el trabajo de estudio y análisis de los XXX años de ATD el cual pretende ser una práctica síntesis de resoluciones y que en breve compartiremos.

Se dio trámite a las resoluciones de diferentes ATD de formar una Comisión de estudio y actualización del ACTA 90 con participación de las ATD. Se informa a los delegados de los diferentes departamentos para que consulten a los docentes de Tiempo Completo para generar insumos para elaborar propuesta. También se informa de esta situación al Coordinador de Tiempo Extendido Wilson Daleira, el cual comparte las inquietudes y propone también desde su lugar consultar a los docentes.

A propuesta de una delegada nacional se crea una Comisión de Estudio sobre la propuesta de certificación universitaria del título. Se invita a los delegados que participaron en diferentes comisiones de Formación Docente, maestros jubilados, que también participaron por años y contamos con la participación de Danahe Sarthou, docente de Formación Docente y durante años integrante de Mesa Permanente de ATD. La comisión tiene su primera instancia el día viernes 13 de mayo. Se invita a participar a la FUM TEP en esta comisión.

Se mantiene reunión de trabajo en forma mensual con Dirección General. Se plantea la formación de estas comisiones y se solicitan los días por licencia 70.10 para sus participantes.

También se solicita participar de todas las comisiones. Se nos da fecha de la comisión de Actividad Computada y de Normativa. Se plantea la preocupación por la situación generada con los resultados aportados por la Corte Electoral de las instancias de ATD, donde 5 departamentos (Montevideo, Canelones, Soriano, Treinta Y Tres y Tacuarembó) no llegaron al 50% por lo que no se pueden promulgar los delegados y hay que convocar nueva elección. Preocupa porque además representa más del 50% de los delegados nacionales y pone en riesgo las fechas pautadas para las instancias de ATD nacional y por Escuela. Se solicita se informe a CODICEN y Corte Electoral para que se convoque a elecciones complementarias de acuerdo al estatuto de ATD lo más presuroso posible. También se informó de la situación a FUM TEP y Consejeros electos, quienes tanto FUM como los Consejeros se comprometieron en realizar gestiones para acelerar la elección.

En la reunión con Dirección General se abordan las fechas de ATD, en especial la solicitada en forma extraordinaria por resolución de la XXX ATD Nacional, para estudio del cambio curricular. Se nos informa que se van a realizar Asambleas Nacionales Extraordinarias en todos los subsistemas en el mes de mayo convocadas por CODICEN cuya organización también recae en CODICEN. También se nos informa de ATD extraordinaria por Escuela para el día 28 de abril. Manifestamos que el tiempo era escaso ya que la reunión fue el 21 y aún no teníamos materiales. Preguntamos si había guía elaborada por CODICEN con respuesta negativa. En mesa de ATD se definió no elaborar guía ya que era una propuesta inconsulta y solicitada por CODICEN.

Se mantiene comunicación en Intermesas que elabora comunicado respecto a la ATD del 28 de abril.

Se mantiene entrevista con Inspectora Selva Pérez que nos deja su visión sobre el documento del Marco Curricular, junto a un video que por resolución de Mesa Permanente solo se enviaron los documentos emanados de las instancias de ATD.

Se mantiene reunión con el Consejero Julián Mazzoni donde se coordinó un trabajo de seguimiento y secuencia con las demás Mesas de ATD (Intermesas). Asimismo se plantea la preocupación por las futuras votaciones para los delegados de ATD y el camino a seguir.

Por Mesa Permanente Maestra Ana Claudia Pérez Maestro Alejandro Sesser